

Presentación

Marcos ENGELKEN-JORGE
Humboldt Universität zu Berlin
marcos.engelken-jorge@hu-berlin.de

Mercè CORTINA ORIOL
Universidad del País Vasco, UPV/EHU
merce.cortina@ehu.eus

El presente monográfico se aproxima a algunos de los principales fenómenos que afectan a las democracias actuales, particularmente a las europeas, así como a algunas de las respuestas ofrecidas – desde el mundo académico, desde la sociedad civil o desde las propias instituciones públicas – a estos retos. Al abordar esta temática, el monográfico pretende además homenajear la trayectoria intelectual del Catedrático de Universidad en Ciencia Política Pedro Ibarra Güell. En lo que sigue, se comentarán brevemente estos dos objetivos.

Seguramente no sea conveniente desde el punto de vista teórico ofrecer una narrativa unificada de los cambios y problemas no resueltos de las democracias presentes. Entre otras razones, porque una única aproximación teórica, o un único relato, difícilmente darán cuenta de la complejidad de los procesos de cambio en que se ven inmersas las democracias liberales. Si parece más viable, en cambio, mencionar algunas de estas transformaciones y retos, casi a vuelapluma, a fin de enmarcar adecuadamente el contenido de este número monográfico y exponer su unidad temática. Conviene advertir, en todo caso, que muchos de estos desafíos no son en absoluto novedosos, si bien pueden haber adquirido matices nuevos en época reciente.

En este sentido, lo que quizás sea uno de los fenómenos más destacados de las democracias actuales –sus limitaciones a la hora de definir determinadas políticas públicas, particularmente en materia económica– tiene una larga genealogía. Considérese, por ejemplo, que ya en la década de los ochenta, Habermas (1981) denunciaba lo que concebía como una *colonización sistémica del mundo de la vida*, que teorizaba trayendo a colación, entre otros, argumentos formulados en el S.XIX y primera mitad del XX. Esencialmente, lo que se criticaba era la hipertrofia del sistema económico, y secundariamente, la burocratización de determinados ámbitos de la vida. En lo que nos interesa aquí, los desafíos actuales de las democracias liberales, esta primera tesis conserva su vigencia y enlaza con un conjunto de observaciones que han sido condensadas en la popular (o infame) dicotomía entre *política y mercados*. La misma se nos presenta en diferentes versiones, pero la mayoría de ellas formuladas sobre el consenso acerca de la paulatina limitación de los Estados a la hora de definir sus políticas económicas. Para determinados autores, lo crucial de este fenómeno

estriba en la asimetría entre unos mercados, particularmente los financieros, que operan globalmente, frente a unos sistemas políticos que tienen su principal ámbito de actuación en el Estado-nación (Habermas, 1998). Otros, típicamente Streeck (2013), reconducirán las dinámicas de las democracias capitalistas a la tensión entre dos principios de asignación de recursos: el *mérito*, según es definido por el libre juego del mercado, y el *derecho*, según lo democráticamente acordado. Se aducirá que una determinada visión de las cosas, profundamente desconfiada de la democracia y de su capacidad para producir decisiones *racionales*, habría inclinado en las últimas décadas la balanza a favor del primer principio. Por otra parte, el énfasis lo situarán otros autores en las condiciones socioeconómicas que han hecho posible este éxito del mercado (Mau, 2015), o se criticará directamente el uso de la dicotomía política/ mercados, arguyendo que la verdadera oposición se encuentra entre la política y los mercados, por un lado, frente a las corporaciones, del otro (Crouch, 2011). Sea como fuere, el fuerte condicionamiento de la capacidad decisoria en materia económica se ha convertido en un lugar común en el diagnóstico de la situación presente de las democracias.

En el contexto europeo, además, la acción política se encuentra condicionada por un proceso de unificación que si bien podría haber dotado a la actividad política de nuevos resortes de actuación (Habermas, 1998), ha derivado –a tenor de algunos observadores– en una estructura institucional criticada por su déficit democrático y en la que los países miembros actúan antes como grupos de interés, que como actores inmersos en un proceso cooperativo de construcción de un proyecto común (Eder, 2014). Huelga decir, no obstante, que los procesos de integración transnacional, o de coordinación internacional, no son exclusivamente europeos, habiéndose constituido en un tema de reflexión particularmente vibrante; en especial los debates en torno a las posibilidades y limitaciones de un orden mundial democrático (Zürn, 2016). Pero al margen de estos debates académicos, que bien pueden verse como sintomáticos de las presiones para que la democracia trascienda el marco del Estado-nación, aún hoy es en este marco institucional (e inferiores) en el que se mueve lo fundamental de la práctica democrática, fuertemente condicionada por procesos de integración transnacional y por crecientes interdependencias económicas. Concluirán algunos observadores, a este respecto, que “el peligro más importante para la democracia hoy es su desnaturalización y su conversión en mero esqueleto de legitimación basado en el ritual electoral” (Subirats y Vallespín, 2015: cap. 6).

En esta línea, no son pocas las voces que denuncian un escenario *pospolítico*, en el que el enfrentamiento político se vería reducido a mero espectáculo o a la oposición de diferentes capacidades de gestión, en lugar de a la confrontación de visiones alternativas de la sociedad (Mouffe, 2005). En cualquier caso, conviene recordar que las posibles derivas tecnocráticas o pseudotecnocráticas denunciadas por algunas autoras vienen también de lejos: las democracias liberales de posguerra nacen ya con una marcada desconfianza hacia la ciudadanía y su capacidad de autogobierno (Müller, 2011). Sin embargo, no por no ser novedosos estos rasgos, dejan de plantear cuestiones –especialmente acerca de su legitimidad– que las democracias liberales aún hoy han de afrontar.

Al precitado riesgo de “desnaturalización” de la democracia, se le suma lo que parece ser una nueva línea de fractura entre los “ganadores” y “perdedores” de la globalización (Teney, Lacewell y de Wilde, 2014), en parte impulsada por nuevas formas de explotación y “expulsión” del capitalismo globalizado (Bauman, 2004; Sassen, 2014). Se ha creado así una estructura de oportunidad para el desarrollo de discursos tan variados como los del Frente Nacional francés, Podemos en España o el *Movimento Cinque Stelle* en Italia, que politizan este escenario en diferentes direcciones. Precisamente en este contexto se entiende la oportunidad de un trabajo como el de Carr y Mellón en este monográfico, dedicado a la “derecha radical populista” en Europa, en particular a sus parámetros ideológicos y creciente peso político.

Las presiones sobre el Estado-nación como ámbito privilegiado de la práctica democrática se traducen, además, en un “nuevo localismo”, es decir, en el reforzamiento del papel de los gobiernos locales (Brugué y Gomá, 1998), al tiempo que parece haber ofrecido a determinados movimientos nacionalistas una ventana de oportunidad política para desafiar, y tratar de redefinir, las actuales fronteras estatales. Se reproduce, por tanto, el conocido problema acerca de la incapacidad –según unos– o capacidad –según otros– de la democracia para fijar los contornos de la comunidad política.

Junto a aspectos como los mencionados más arriba –y esto también es relevante para entender el auge de actores políticos hasta ahora secundarios–, habría que citar algunos de los cambios socioculturales acaecidos en las últimas décadas. Durante el último cuarto del S.XX, las sociedades europeas en particular han estado sujetas a dos procesos de transformación: una cierta tendencia hacia la homogeneización a escala planetaria, que coexiste con una lógica aparentemente opuesta, la de la recreación cultural por parte de poblaciones de origen inmigrante y no integradas en las sociedades de acogida. Se han generado así nuevas demandas al sistema político, que ha debido acomodar en su seno una creciente pluralidad cultural y de estilos de vida. Esta cuestión es la que aborda el artículo de Pérez-Agote, que explora las relaciones actuales entre sociedad civil, cultura, religión y política en las sociedades europeas occidentales y, en particular, en España.

Próxima a esta temática se encuentra lo que algunos autores han calificado como la “descomposición” o “desestructuración” de los colectivos sobre los que se asentó el orden político y social de posguerra (Offe, 1987). Se alude así a procesos iniciados a mediados de los setenta y que han desembocado en nuevas formas de pluralidad estructural y cultural. Estas dinámicas no han estado exentas de consecuencias para un elemento esencial de las sociedades europeas de posguerra: el estado del bienestar. En el orden político, se han convertido en una nueva fuente de complejidad.

Tales transformaciones en la estructura social, junto con ciertos cambios culturales sobre los que luego volveremos, contribuyen a explicar la erosión de determinadas instituciones –entre ellas, los partidos políticos– que han sido hasta ahora centrales en el sistema de representación democrática. Las élites políticas, por su parte, también han favorecido esta tendencia con su retirada hacia los parlamentos y gobiernos en detrimento de las bases partidistas (Mair, 2013). Han aparecido, por otro lado, nuevas formas de representación, o cuando menos, actores que se han pretendido representativos o representantes de determinados sectores sociales, avivando con ello el viejo debate

sobre la representación política (Mansbridge, 2003; Saward, 2010; Urbinati y Warren, 2008). En general se constata –en palabras de Rosanvallon (2008: 8)– que la democracia requiere de un “tejido de relaciones entre el gobierno y la sociedad”, y que ya no bastan los procedimientos para mantener la legitimidad de estas relaciones. Se le exige, en cambio, que generen determinadas *cualidades*: imparcialidad, reflexividad y proximidad (Rosanvallon, 2008: 7). Todo lo cual convierte la representación y la legitimidad democráticas en un asunto precario, siempre expuesto a la crítica y susceptible de revisión.

Se pone así de relieve otra dimensión fundamental de la democracia, a saber, su existencia como orden normativo y, como tal, como orden sujeto a dinámicas de reflexividad, reinterpretación y creatividad cultural (Forst, 2015). En este sentido, se han ido generalizando y normalizando a lo largo de las últimas décadas formas nuevas de participación, entendidas actualmente como un complemento de la democracia representativa (Rosanvallon, 2006); un fenómeno vinculado a procesos de cambio cultural de largo alcance. Si Inglehart (1998) describe el tránsito desde los valores “materiales” a los “postmateriales”, Welzel (2013) estudia, como subgrupo de los segundos, la difusión de los valores “emancipadores”. Se trata de procesos que si bien refuerzan desde el punto de vista cultural la legitimación social de las democracias liberales, contribuyen a generar nuevas demandas (políticas del reconocimiento, preocupaciones medioambientales...), e incrementan las presiones sobre el sistema democrático para acomodar dentro de él una mayor participación ciudadana.

Es en este contexto en el que debe entenderse la acción actual de los movimientos sociales y de la sociedad civil en general, convertidos desde hace décadas en actores esenciales del proceso democrático (Ibarra, 2005), y frecuentemente orientados a mejorar, desde diversas perspectivas, la calidad del funcionamiento de los sistemas democráticos. (Aunque no conviene exagerar esta última observación y perder de vista las ambivalencias de estos actores sociales [Alexander, 2006]). En los últimos lustros, otro fenómeno fundamental, la difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha potenciado y alterado notablemente estos espacios sociopolíticos de participación. Así por ejemplo, se habla ahora de nuevas lógicas de la acción colectiva: las dinámicas que emergen cuando la comunicación (y las TIC) devienen una parte fundamental de la estructura organizativa de las movilizaciones sociales habrían dado lugar a la acción “conectiva” (Bennett y Segerberg, 2012). Lo expuesto se liga, además, a cambios notables en la esfera pública, que ahora incorpora el ciberespacio y otras redes de comunicación posibilitadas por las nuevas tecnologías, “desestabilizando” así la comunicación política (Dahlgren, 2005). Los cambios a este respecto son ambiguos: se facilita el acceso a las esfera pública y se incrementa la capacidad de influencia política y de movilización de la ciudadanía, al tiempo que emergen nuevas formas de desigualdad y fragmentación del público, se debilitan actores hasta ahora claves para vehicular el debate público –la llamada “prensa de calidad”– y se reproducen buena parte de los vicios y virtudes, en términos de calidad del debate, de la comunicación *offline*.

La dimensión de la democracia como orden normativo, y por tanto como orden reflexivo, la expresa no solo la sociedad civil y la esfera pública, sino las propias

instituciones políticas, ocasionalmente involucradas en la experimentación institucional y en esfuerzos por mejorar los procesos democráticos. Es el caso de los “proyectos institucionales de participación” estudiados por Funes en su trabajo para este monográfico. En concreto, se interroga por la capacidad de estos proyectos para generar sujetos políticos, es decir, ciudadanos y ciudadanas más interesados e involucrados en la vida pública, y con mayores competencias para hacerlo de manera efectiva.

El mundo académico, finalmente, también es partícipe de esta dimensión reflexiva de la democracia, ya sea advirtiendo de determinados fenómenos y tendencias, promoviendo experimentos institucionales (piénsese en la promoción reciente de *minipúblicos*, por ejemplo) o desarrollando propuestas teóricas sobre cómo concebir, y mejorar, la democracia (verbigracia, el modelo de una *democracia relacional* de Ibarra, 2011). El artículo de Engelken-Jorge en este monográfico se inserta en este contexto. Desde un punto de vista teórico, volverá sobre una cuestión que atañe a uno de estos modelos normativos, a saber, la democracia deliberativa, interrogándose por el papel de las narraciones en la deliberación pública.

Son estos, a nuestro juicio, algunos de los principales procesos de cambio que afectan a las democracias liberales actuales. No ha pretendido ser una enumeración exhaustiva de todos los retos que éstas enfrentan ni de todas las respuestas ofrecidas. Pero sí ha querido reconstruir, siquiera brevemente, el conjunto de preocupaciones y consideraciones que se esconden detrás de los artículos de este monográfico y que les dotan de una unidad temática.

El monográfico persigue, además, un segundo objetivo: homenajear la labor académica del Catedrático en Ciencia Política Pedro Ibarra Güell. Una labor que ha tenido como hilo conductor una profunda preocupación por los desafíos y posibilidades de la democracia; en particular, pero no exclusivamente, por las prácticas y potenciales democráticos de los movimientos sociales. Diremos algunas palabras acerca de la oportunidad de homenajear a este profesor.

De formación tardía como politólogo, el profesor Ibarra inicia su actividad profesional como abogado laboralista durante el franquismo, actividad que abandonará tras la legalización de las principales centrales sindicales a partir de 1977. Durante todo este periodo, milita y colabora, además, con organizaciones de signos diversos en la lucha contra la dictadura. Es en 1980 cuando se produce el salto al mundo académico, inicialmente al Departamento de Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento Político de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), en cuyo marco escribe una tesis doctoral sobre la evolución del movimiento obrero entre 1966 y 1976, dirigida por Tuñón de Lara. No obstante, será su estancia en el Instituto Universitario Europeo en Florencia en 1990 el evento que mayor huella deje en su labor como investigador. Entra allí en contacto con profesoras como Donatella della Porta, Klaus Eder o Charles Tilly y, en general, con los debates que la sociología política libraba en torno a los movimientos sociales. Seguramente sea este el principal tema que haya acupado su actividad investigadora, sobre el que ha publicado de manera extensa (sin pretender ser exhaustivos, destacaríamos: Ibarra y Tejerina, 1998; Ibarra, 2000; Ibarra, Martí y Gomá, 2002; Ibarra, 2003; Ibarra, 2005). Su labor investigadora ha cubierto, además, temas como los movimientos nacionalistas, en especial el caso vasco

(entre otras publicaciones, Ibarra y Moreno, 1999; Ibarra y Ahedo, 2004; Ibarra, 2005b; Ibarra y Maiz, 2010) y las aproximaciones republicanas, deliberativas y participativas a la democracia, con un marcado interés por todo lo relativo a la traducción sociológica e institucional de estas teorías (que encuentran su formulación más acabada en Ibarra, 2008 e Ibarra, 2011).

Al margen de esta labor investigadora, el profesor Ibarra ha dedicado esfuerzos notables a la difusión del conocimiento y a la formación científica. Entre otras, ha promovido la traducción al castellano de obras fundamentales como *Dinámica de la Contienda*, de McAdam, Tarrow y Tilly, patrocina desde 1999 la edición anual del *Anuario de Movimientos Sociales*, y ha dirigido o codirigido más de una docena de tesis doctorales. Esta labor se liga a otro aspecto esencial de su actividad profesional e intelectual, esto es, la creación de estructuras científicas y el desarrollo de actividades de gestión. Ha sido, y continúa siendo, promotor de la Fundación Betiko, orientada a difundir “conocimiento sobre las prácticas de los movimientos sociales en el mundo” (www.fundacionbetiko.org); creador y director durante años del grupo de investigación *Parte Hartuz* (UPV/EHU), centrado en el estudio de la participación política, particularmente la de corte no convencional; y ha ejercido como director del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la UPV/EHU, así como del Instituto Universitario de Investigación *Hegoa* en esta misma universidad.

Esta somera reseña de su obra debería bastar para justificar la oportunidad de un homenaje como este. En él hubieran querido participar otros investigadores e investigadoras que, por razones diversas, no han podido estar aquí. Hemos entendido, finalmente, que el mejor homenaje no era la discusión detallada o el elogio de la obra de Ibarra, sino la producción de conocimiento sobre una temática –los retos y respuestas actuales de la democracia– que a nuestro juicio, constituye el soporte último de su labor intelectual.

Bibliografía

- Alexander, J.C. (2006): *The Civil Sphere*, Oxford, Oxford University Press.
- Bauman, Z. (2004): *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona, Paidós.
- Bennett, W.L. y A. Segerberg (2012): “The Logic of Connective Action: Digital media and the personalization of contentious politics”, *Information, Communication & Society*, 15 (5), pp. 739-768.
- Brugué, Q. y R. Gomá (1998): *Gobierno local y políticas públicas*, Barcelona, Ariel.
- Crouch, C. (2011): *The Strange Non-death of Neo-liberalism*, Cambridge, Polity Press.
- Dahlgren, P. (2005): “The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation”, *Political Communication*, 22 (2), pp. 147-162.
- Eder, K. (2014): “The EU in search of its people: The birth of a society out of the crisis of Europe”, *European Journal of Social Theory*, 17(3), pp. 219-237.

- Forst, R. (2015): *Normativität und Macht - Zur Analyse sozialer Rechtfertigungsordnungen*, Berlin, Suhrkamp.
- Habermas, J. (2003) [e.o. 1981]: *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*, Madrid, Taurus.
- Habermas, J. (2000) [e.o. 1998]: *La constelación posnacional. Ensayos políticos*, Barcelona, Paidós.
- Ibarra, P. y B. Tejerina (eds.) (1998): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta.
- Ibarra, P. y C. Moreno (1999): “Der Konflikt im Baskenland. Soziale Bewegungen, Politik der Anerkennung und historische Rechte”, *Forschungsjournal Soziale Bewegungen*, 12 (2), pp. 45-54.
- Ibarra, P. (2000): “Los estudios sobre los movimientos sociales: estado de la cuestión”, *Revista Española de Ciencia Política*, 1 (2), pp. 271-290.
- Ibarra, P., S. Martí y R. Gomá (eds.) (2002): *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Barcelona, Icaria.
- Ibarra, P. (ed.) (2003): *Social Movements and Democracy*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Ibarra, P. e I. Ahedo (2004): “The Political Systems of the Basque Country: Is a Non-Polarized Scenario Possible in the Future?”, *Nationalism & Ethnic Politics*, 10 (3), pp. 355-386.
- Ibarra, P. (2005): *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*, Madrid, Síntesis.
- Ibarra, P. (2005b): *Nacionalismo: Razón y pasión*, Barcelona, Ariel.
- Ibarra, P. (2008): *Relational Democracy*, Reno, Center for Basque Studies.
- Ibarra, P. y R. Maiz (2010): “Making and unmaking democratic opportunities in nationalist mobilization: a comparative analysis of the MLNV (Basque Country) and the BNG (Galicia)”, en A. Lecours y L.M. Fernández (eds.), *Nationalism and Democracy: Dichotomies, complementarities, oppositions*, Abingdon, Routledge, pp. 103-127.
- Ibarra, P. (2011): *Democracia Relacional*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Inglehart, R. (1998): *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid, CIS.
- Mair, P. (2013): *Ruling the Void: The Hollowing-Out of Western Democracy*, London, Verso.
- Mansbridge, J. (2003): “Rethinking Representation”, *American Political Science Review*, 97 (4), pp. 515-528.
- Mau, S. (2015): *Inequality, Marketization and the Majority Class: Why Did the European Middle Classes Accept Neo-Liberalism?*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Mouffe, C. (2007) [e.o. 2005]: *En torno a lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Müller, J.W. (2013) [e.o. 2011]: *Contesting Democracy: Political Ideas in Twentieth Century Europe*, New Haven, Yale University Press.
- Offe, C. (1987): “Democracy against the welfare state?: Structural foundations of neoconservative political opportunities”, *Political Theory*, 15 (4), pp. 501-537.

- Rosanvallón, P. (2006): “Democracia y Desconfianza”, *Revista de Estudios Políticos*, 134, pp. 219-237
- Rosanvallón, P. (2011) [e.o. 2008]: *Democratic Legitimacy: Impartiality, Reflexivity, Proximity*, Princeton, Princeton University Press.
- Sasse, S. (2014): *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Saward, M. (2010): *The Representative Claim*, Oxford, Oxford University Press.
- Streeck, W. (2013): *Gekaufte Zeit. Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus*, Berlin, Suhrkamp.
- Subirats, J. y F. Vallespín (2015): *España / Reset. Herramientas para un cambio de sistema*, Barcelona, Ariel (epub).
- Teney, C., O. Lacewell y P. de Wilde (2014): “Winners and Losers of Globalization in Europe. Attitudes and Ideologies”, *European Political Science Review*, 6 (4), pp. 575-595.
- Urbinati, N. y M.E. Warren (2008): “The Concept of Representation in Contemporary Democratic Theory”, *Annual Review of Political Science*, 11, pp. 387-412.
- Welzel, C. (2013): *Freedom Rising: Human Empowerment and the Quest for Emancipation*, New York, Cambridge University Press.
- Zürn, M. (2016): “Survey Article: Four Models of a Global Order with Cosmopolitan Intent: An Empirical Assessment”, *The Journal of Political Philosophy*, 24 (1), pp. 88-119.